

ANILLOS DE TRADICIÓN ROMANA HALLADOS EN CONTEXTOS FUNERARIOS TARDOANTIGUOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

RINGS OF ROMAN TRADITION FOUND IN LATE ANTIQUE FUNERARY CONTEXTS
IN THE IBERIAN PENINSULA

Irene Salinero Sánchez

Universidad Rey Juan Carlos
irene.salinero@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0001-7004-7312>

Recepción: 22/12/2023. Aceptación: 22/01/2024
Publicación on-line: 7/03/2024

RESUMEN: En este trabajo se presentan un total de tres anillos hallados en contextos funerarios tardo-antiguos (V-VII d.C.) en tres provincias españolas (Granada, Málaga, y Madrid), y que por su tipología proceden de una tradición romana debido a los paralelos que existen en otros conjuntos funerarios anteriores a la cronología en estudio. Este trabajo tiene una componente tipológica, además de una contextualización de los espacios funerarios y de datación de las necrópolis.

Palabras clave: Necrópolis; Ajuares; Tipología; Anillos; Península Ibérica.

ABSTRACT: This paper presents a total of three rings found in Late Antique funerary contexts (5th-7th) in three Spanish provinces (Granada, Malaga and Madrid), and which, due to their typology, come from a Roman tradition due to the parallels that exist in other funerary complexes prior to the chronology under study. This work has a typological component, as well as a contextualisation of the funerary spaces and the dating of the necropolis.

Keywords: Necropolis; Burials; Typology; Rings; Iberian Peninsula.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Salinero Sánchez, I. (e.p.). Anillos de tradición romana hallados en contextos funerarios tardoantiguos en la península ibérica. *Salduie*, 24.1: 1-4 https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.202419945

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo principal presentar tres anillos hallados en contextos funerarios tardoantiguos de la península ibérica. Dos de ellos corresponden a necrópolis del sur peninsular, concretamente de la provincia de Granada la necrópolis de Marugán; de Málaga la necrópolis de Plataforma de Peñarrubia, y un tercero de una necrópolis de la Comunidad de Madrid (Cacera de las Ranas). (Fig. 1).

Las intervenciones arqueológicas en estos yacimientos fueron realizadas en diferentes momentos y con sus respectivas metodologías. Estos factores han de tenerse en cuenta puesto que en el caso de la necrópolis de Marugán la importancia dada desde el momento de su intervención en el siglo XIX fue motivada por los objetos que se encontraban en el interior de las sepulturas. Por el contrario, los otros dos conjuntos muestran un análisis mayor dando importancia no solo a los ajuares, sino tipologías de las tumbas, paisaje, restos óseos hallados, por citar algunos ejemplos.

Las siguientes líneas de este trabajo están dedicadas a un análisis centrado en la tipología y caracterización cronológica de los anillos, ya que como se verá existen paralelos tipológicos fuera del territorio peninsular, concretamente en Francia. La caracterización cronológica de las piezas analizadas se realiza en base a las características del espacio y a otros ajuares hallados en las necrópolis.

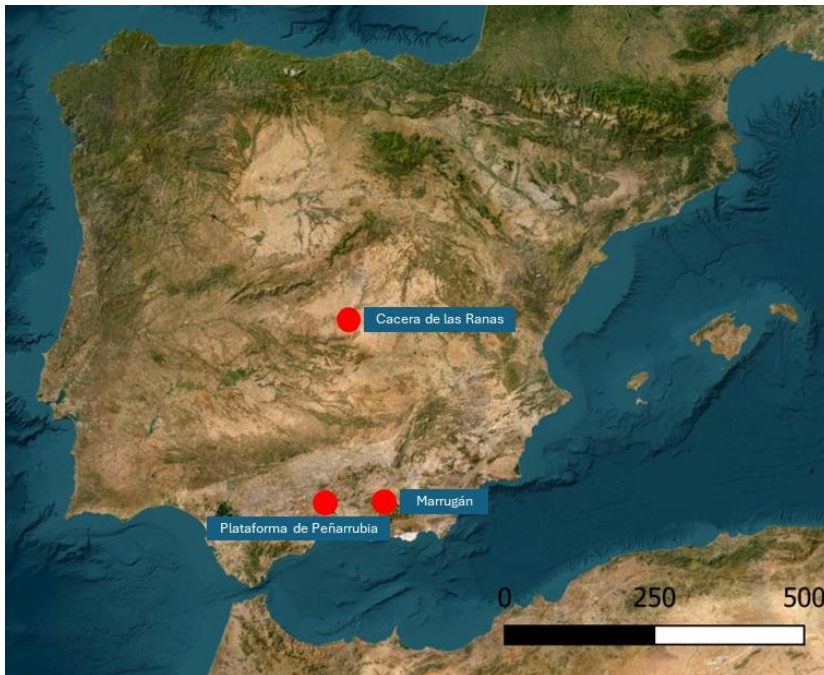


Figura 1: Mapa de ubicación de los yacimientos estudiados. (Autoría propia a partir de QGIS y de los datos extraídos del IGN y publicaciones de los hallazgos).

2. LOS YACIMIENTOS EN ESTUDIO (Fig. 2).

La *necrópolis de Marugán* (Granada) se encuentra en las cercanías de la ciudad de Granada concretamente en las inmediaciones de la localidad de Atarfe. Este conjunto funerario ha proporcionado una gran cantidad de ajuares, siendo la mayor parte objeto de diversas publicaciones científicas relacionadas, principalmente, por su cultura material. No obstante, desde el siglo XIX sufrió diferentes expoliaciones y muchos de estos objetos estaban en manos de anticuaristas o incluso particulares.

El espacio funerario cuenta con unas 1.700 sepulturas (Román 2009:127) aunque también tendría presencia de tumbas de época romana cubiertas con téglulas planas. En relación con los ajuares que documentaron y aparecen recogidos en diferentes publicaciones destacan: anillos, brazaletes, pulseras, alfileres, aretes, hebillas y cuentas de ámbar y cristal, que en gran parte fueron recogidos por Manuel Gómez Moreno (Román 2004; Gómez Moreno 1888).

Debido a las informaciones extraídas, la pieza que nos incumbe en este trabajo estaba fabricada en “alambre retorcido” y este ejemplar perteneció a la colección de Góngora (Gómez Moreno 1888; Reinhart 1947:176; Espinar, Quesada y Amezcua 1994) (Fig. 2)

En relación con la datación de la necrópolis, Ripoll la fecha entre los siglos VI y VII d.C., en base a la tipología y distribución de los ajuares metálicos del conjunto (Ripoll 1998). Por otra parte, Román Punzón

la data entre los siglos V-VII d. C. basándose en el estudio de los jarros cerámicos de esta necrópolis (Román 2004).



Figura 2: Ejemplares analizados en el texto a partir de las publicaciones disponibles.

La *necrópolis de Plataforma de Peñarrubia* (Málaga) es una intervención arqueológica realizada *ex novo* que se encuentra en la región norte de la provincia de Málaga, concretamente en la zona del actual embalse del Guadalteba, a los pies de la Sierra de Peñarrubia, sobre una altitud de 368 msnm (Medianero *et al.* 2002: 375; Medianero 2006:501).

La *necrópolis* cuenta con unas 100 tumbas registradas, adscritas cronológicamente entre los siglos VI-VII d.C. Esta zona en cuestión cuenta con otros dos espacios funerarios contemporáneos a este, Eras de Peñarrubia y El Tesorillo.

La presencia de ajuares, o bien rituales, o bien relacionados con el adorno personal, es importante, con un número de hallazgos más que significativo de los primeros mencionados. Los objetos de adorno personal eran variados, por ejemplo: pendientes, anillos, pulseras, cuentas de collar, broches y hebillas de cinturón (Salinero 2019).

La pieza que motiva nuestra investigación procedía de la tumba nº 63. Este ejemplar presenta una decoración central a modo de roleos entrelazados y unidos al resto del anillo mediante una serie de “vueltas” en cada lado. Posiblemente fue fabricado en latón, puesto que los escasos ejemplares que se han halla-

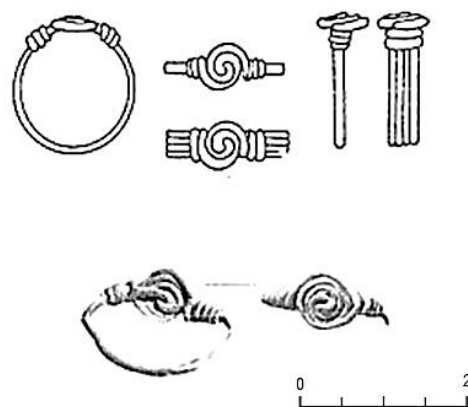


Figura 3: Paralelos en Francia, Mountmarin (Fouet, 1969). Clasificación de Giraud siglo I a.C - IV d.C tipo 6d (1989).

do de este tipo estaban realizados con ese material. Su estado de conservación es bastante aceptable, de ahí que se pueda apreciar su decoración. No obstante, presenta un extremo más grueso que otro, que probablemente se deba al desgaste de la pieza (Salinero 2017: 2023) (Fig. 2).

La *necrópolis de Cacera de las Ranas* (Madrid), ubicada en las cercanías de la ciudad de Aranjuez, se encuentra a 481 msnm, en las proximidades del río Tajo.

El conjunto funerario estaba constituido por 149 sepulturas, aunque el yacimiento sufrió, en momentos previos a las intervenciones arqueológicas, expoliaciones y una destrucción parcial (Ardanaz 2000; Salinero 2017:249). En las inmediaciones de esta *necrópolis* se encontraba la antigua calzada romana que conectaba las provincias romanas de la Lusitania con la *Tarraconensis* (Ardanaz 2000).

La pieza fue hallada en la sepultura nº 20 junto a otros ajuares, siendo estos: un arete, una hebilla de cinturón, dos apliques y tres monedas: medio centenional de Constancio II (siglo IV d.C.); un sestercio o un as de Alejandro Severo del siglo III d.C y otra ilegible (Ardanaz 2000:44-45) (Fig. 2).

3. REFLEXIONES

Hasta la fecha solo se conocen estos tres ejemplares en el territorio peninsular, es por ello por lo que debemos acudir a investigaciones extranjeras para encontrar paralelos, en concreto, nos referimos al área de estudio francés. En este sentido, la tipología analizada en el presente artículo aparece clasificada dentro de la adscripción 6d (Giraud 1989: 193).

Nos encontramos con anillos hechos de un alambre de metal, redondeado con un sistema de cierre en forma de nudos. Su fabricación es bastante sencilla y están realizados en bronce.

En cuanto a su cronología, para Giraud este anillo estaba presente tanto en la Galia como en el Mediterráneo y lo data del siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C. e incluso posteriores (Giraud 1989). (Fig. 3)

Para los ejemplares peninsulares, las necrópolis de Marugán, Plataforma de Peñarubia y Cacera de las Ranas, la datación iría a periodos más tardíos en relación con su contexto. La justificación se debe a que tanto los yacimientos analizados, las tumbas y el resto de cultura material asociada nos llevan a una cronología predominante entre los siglos V-VII d.C. Con los datos disponibles hasta la fecha no se podría dictaminar en qué momento pudieron ser manufacturados, solo realizar hipótesis: la primera que fueran una herencia y se transmitiera durante varias generaciones, y la segunda un fruto de modas y perduración de estilos continuando la realización de anillos con estas características tipológicas.

En esta línea, como se puede comprobar, todos los anillos presentan características tipológicas muy similares, pero no son iguales, siendo, también muy equivalentes a los paralelos de la Galia, así como la forma como estarían realizados. El contexto en el que se puede hallar un objeto y la manufactura son dos elementos para tener en cuenta cuando analizamos ajuares de vestimenta asociados a estas cronologías.

Un inconveniente que encontramos es que en los anillos analizados se desconoce exactamente cuál era el material empleado. En el caso de Marugán por la descripción recogida "alambre retorcido", en Plataforma de Peñarubia, muy probablemente, fuera en latón y de Cacera de las Ranas se desconoce ese dato. En esta línea, si se analizaran los metales se podrían resolver algunas de las incógnitas que se tienen en relación con los ajuares personales asociados a estas cronologías.

Por tanto, cuando nos enfrentamos al estudio de espacios funerarios, y en particular a estas cronologías, podemos encontrar los típicos accesorios de vestimenta, joyas, armas y otros objetos, pero hay que tener presente que siempre existen variaciones geográficas y cronológicas en el estilo (Klevnäs *et al.* 2021).

Para finalizar este análisis no se da por concluido puesto que podrían hallarse otros ejemplares de similares características en otras intervenciones arqueológicas o incluso en los fondos de los museos

umentando así la distribución de estos. En definitiva, ponemos de relieve la necesidad de continuar en la caracterización de los ajuares, por un lado, para concretar las líneas temporales adscritas a estos (con la problemática subyacente a esta práctica) y, por otro lado, en la importancia de atender y revisar los conjuntos funerarios como una fuente de información de primera magnitud que permita trazar paralelismos entre territorios como los aquí presentados.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardanaz Arranz, F. (2006). *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, vol. 7. Madrid.
- Espinosa Moreno, M., Quesada Gómez, J. y Amezcua Pretel, J. (1994). Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la necrópolis de Marugán y alrededores. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 25: 149-164.
- Fouet, G. (1969). *La ville gallo-romaine de Montmaurin (Haute Garone)*. Centre national XX supplement a Gallia París.
- Gomez Moreno, M. (1888). *Medina Elvira*. Granada.
- Guiraud H. (1989). Bagues et anneaux a l' époque romaine en Gaule. *Gallia*, 46: 173-211.
- Klevnäs, A. Aspöck, E. Noterman, A. A. van Haperen, M. C. y Zintl, S. (2021). Reopening graves in the early Middle Ages: from local practice to European phenomenon. *Antiquity*, 95: 1005-1026.
- Medianero Soto, F.J., Cantalejo Duarte, P., Martín Ruiz J.A., Espejo Herrerías M.A., Ramos Muñoz, J y Recio Ruiz, A. (2002). Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la Plataforma de Peñarubia (Campillos, Málaga). *Mainake*, 24: 375-386.
- Medianero Soto, F.J. (2006). Parque Guadalteba: La necrópolis de época visigoda en la Plataforma de Peñarubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido. *Mainake*, 28: 501-517.
- Reinhart, W. (1947). Los anillos hispano-visigodos. *Archivo español de Arqueología*. Tomo 20, 68: 167-178.
- Ripoll López, G. (1998). *Toreútica en la Bética (siglos VI-VIII d.C.)*. Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona
- Román Punzón, J. M. (2004). *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Universidad de Granada. Granada.
- Román Punzón, J. (2009). Espacios funerarios en la Bética durante la antigüedad tardía: mundo urbano vs. mundo rural. *GAUSAC. Publicació del Grup d'Estudis Locals de Sant Cugat del Vallès* 34-35: 121-130.
- Salinero-Sánchez, I. (2017). Ajuares personales en el contexto funerario: algunos ejemplos de la necrópolis tardoantigua de Plataforma de Peñarubia, (Campillos, Málaga). *Scientia Antiquitatis* 1(2): 243-256.
- Salinero-Sánchez, I. (2019). *Hispanorromanos, visigodos o bizantinos: las necrópolis de la Antigüedad tardía en Jaén, Granada y Málaga*. PhD, Universidad de Alcalá.
- Salinero-Sánchez, I. (2023). Lo que nos dicen las tumbas: ajuares hallados en el sur y sureste de la Península Ibérica (siglos V-VII dC). En N. Conejo Delgado (coord.): *Valore dei gesti e degli oggetti: monete e altri elementi in contesti funerari*, (pp. 231-238). All'Insegna del Giglio. Florencia.